





RESOLUCIÓN CONES Nº 541/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS CORRESPONDIENTE A LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA), SEDE CENTRAL – ASUNCIÓN"

Asunción, 13 de octubre de 2023

VISTA: La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", la Resolución CONES N° 515/2020, la Resolución CONES N° 420/2020, así como el Expediente CONES N° 0513-22-U22, que solicita la Habilitación de la carrera **"Licenciatura en Ciencias Políticas"** de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), Sede Central - Asunción", y;

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece en su Artículo N° 32: "La apertura de una Filial, o de una nueva Carrera o Programas de Postgrado deberá ser autorizada por el Consejo Nacional de Educación Superior. Las Filiales de las Universidades deben cumplir los requisitos fundamentales exigidos a las respectivas Sedes Centrales, para que se pueda autorizar su funcionamiento."

Que, la solicitud de aprobación de la carrera "**Licenciatura en Ciencias Políticas**" de la Universidad de la Integración de las Américas, Sede Central – Asunción, que habiendo obtenido la habilitación condicionada conforme Resolución CONES N° 550/2022, ha completado su proceso de habilitación conforme los dictámenes favorables en las dimensiones académica, infraestructura, económica y jurídica, conforme Evaluación Dimensión Académica N° 81/2022, Dictamen Técnico de Infraestructura N° 26/2022, Evaluación Dimensión Económica N° 326/2023, y Evaluación Dimensión Jurídica AJE N° 44/2022.

POR TANTO, EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES), EN SU SESIÓN PLENARIA ORDINARÍA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR la habilitación de la carrera "Licenciatura en Ciencias Políticas" de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), Sede Central - Asunción", conforme al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	CARRERA	SEDE	MODALIDAD	ÁREA DEL SABER	TÍTULO	DURACIÓN	
							AÑOS	HORAS
Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales	Licenciatura en Ciencias Políticas	Central - Asunción	Presencial	Ciencias Sociales	Licenciado/a en Ciencias Políticas	4	4132

Artículo 2°. - COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

Prof. Dr. Clarito Rojas Marín Presidente – CONES

Dr. Sergio Duarte Masi Secretario – CONES